

:: LA CONSTITUCIÓN

:: Fuimos a leer los 169 artículos de nuestra Constitución al Congreso de los Diputados... ::

E.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con motivo del 31º aniversario de la firma de la Constitución española, alumnos de institutos de España, dentro de los cuales se encuentra el nuestro, fueron a leer los 169 artículos de nuestra Constitución al Congreso de los Diputados.

El viaje comenzó a las siete de la mañana, hora a la que salía el autobús de la puerta del Instituto. Hasta Madrid, unas 3 horas de viaje con sueño. Hacia la mitad del viaje, hicimos una parada para ir al baño y estirar las piernas. Cuando llegamos a Madrid, algunos ya estaban nerviosos por lo que se les venía encima. En cuanto bajamos en la plaza de Neptuno, fuimos rápidamente hasta la plaza de las Cortes (en obras) y rodeamos el Palacio de Congresos hasta llegar a la entrada trasera. Allí, algunos de los que iban a leer fueron entrevistados por algunas cadenas de televisión.

En la puerta, nos dividimos en 2 grupos: los lectores irían acompañados por Marina y Sole y los que se sentarían en tribuna los acompañarían Lola y Loli. Ya dentro, algunos de los alumnos no lectores se sentaron también en el hemiciclo, pero en la parte más alta, justo debajo de la tribuna. Uno a uno, los alumnos iban leyendo sus artículos y todo fue normal y en orden hasta que salieron 2 jóvenes que hablaron más de lo que se les permitía. El primero hacía referencia a los sindicatos y a su derecho de huelga y el segundo quiso recordar a todas las personas que, como su abuelo, tuvieran que abandonar el país por causas económicas y, claro, la vicepresidenta les hizo callar y que regresarán a sus sitios en el hemiciclo. Y entonces les llegó el turno a los nuestros. Ninguno de ellos se lió en ninguna palabra y leyeron con total normalidad. Después, fue el turno de los famosos, entre los que destacan Iker Casillas, Alberto Contador, Flipy (El Hormiguero), los miembros de La Oreja De Van Gogh y de Estopa, etc. Todos ellos fueron ovacionados por sus fans y admiradores. Pero también hubo



una nota triste: ese mismo día murió Jordi Solé Tura, uno de los padres de la Constitución. El Presidente del Congreso, José Bono, pidió un minuto de silencio por el fallecimiento y todos lo cumplimos con mucho respeto.

Al finalizar el acto, el presidente del Congreso se despidió de nosotros y nos dijo que nos juntásemos en el centro porque nos iban a hacer una foto para sacarla en los periódicos. Después, todos intentamos bajar rápido las escaleras del hemiciclo.



clo para conseguir un autógrafo o una foto con Casillas o con Oscar Sinela (Quino en Física o Química). Otros consiguieron acercarse mucho, pero los guardias de seguridad los apartaron de ellos antes de que pudieran conseguir algo. En la salida nos dieron mochilas del Congreso con guantes, bufanda y gorro en su interior. Ya fuera todos enseñamos a los demás lo que habíamos conseguido (unos más que otros, por supuesto).

Después fuimos a comer a la estación de Atocha y nos dejaron una hora para visitarla. Después visitamos el Real Jardín Botánico y cogimos I autobús para otro largo viaje de vuelta a casa (al menos pusieron película).

Personalmente, quiero decir que me ha gustado mucho la experiencia y que todos hemos sacado algo positivo de la visita, ya que no mucha gente tiene la posibilidad de estar en el hemicycleo del Congreso de los Diputados.

Pablo Recio Maestre
Estudiante de ESO4B
precio@e-quercus.es

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Congreso de los Diputados es la cámara baja de las Cortes Generales, el órgano constitucional que representa al pueblo español, donde se reúnen para sesiones en el Palacio de las Cortes del Reino de España.

El Congreso de los Diputados tiene un antecedente más remoto en el Estatuto Real de 1834, otorgado por la reina María Cristina, Regente durante la minoría de edad de Isabel II, y que estableció por primera vez en España la configuración BICAMERAL DE LAS Cortes, al dividir las en dos Estamentos.

Las Cortes Generales están formadas por el Congreso de los diputados y el Senado. Ambas Cámaras representan al pueblo español. Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus presupuestos, controlan la acción del gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

El Congreso de los diputados se rige, básicamente, por lo dispuesto en la Constitución y en su Reglamento. La normativa vigente (Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985) ha fijado en 350 el número de miembros de la Cámara. Todos los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto. La circunscripción



electoral es la provincia. La ley electoral asigna dos escaños a cada una de ellas y distribuye los demás en proporción a la población respectiva. Ceuta y Melilla eligen un representante cada una. El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara. En ambos casos, la renovación afecta a la totalidad de

sus miembros. Elegidos sobre una base provincial, los Diputados representan a su circunscripción electoral y al conjunto del pueblo español. La Constitución establece que los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo.

Los Diputados, al igual que los Senadores, disponen de dos importantes prerrogativas.



gativas, que la Constitución les reconoce, no con carácter de privilegio personal, sino para proteger el ejercicio de sus funciones. Inviolabilidad e inmunidad son propiamente garantías institucionales de las Cámaras, de las que gozan sus miembros en cuanto participan en el desarrollo de las funciones constitucionalmente asignadas al Congreso de los Diputados.

La inviolabilidad afecta a las opiniones manifestadas y a los votos emitidos en el ejercicio del cargo representativo y supone la irresponsabilidad por los mismos. Sin embargo, esta irresponsabilidad no tiene carácter absoluto, sino sólo en relación a terceros extraños a la Cámara. En el ámbito interno, el Diputado está sujeto a las normas de disciplina parlamentaria que, de acuerdo con el Reglamento, aplican el Presidente y la Mesa de la Cámara.

La inmunidad cubre los actos realizados por el Diputado durante el período de su mandato y supone la prohibición de ser inculcado o procesado sin la previa autorización del Congreso, y que su detención tan sólo sea posible en caso de flagrante delito.

Los Diputados perciben una asignación económica con cargo al presupuesto de la Cámara, teniendo derecho, asimismo, a otras ayudas, franquicias e indemnizaciones por gastos que sean indispensables para el cumplimiento de su función.

Cristina García Hernández
Estudiante de ESO4B
cgracia@e-quercus.es

EXCURSIÓN A MADRID

El 4 de diciembre de 2009 los alumnos de 4º del IESO Quercus fuimos de excursión a Madrid con algunas profesoras.

Por la mañana acudimos al Congreso de los Diputados a presenciar el acto de conmemoración a la Constitución Española de 1978. En este acto algunos alumnos de distintos institutos, nosotros también, leímos los artículos de la Constitución; dos alumnos de diferentes centros escolares de Madrid hicieron un comentario en apoyo de la Constitución y en recuerdo de un familiar. Pero lo mejor de todo fue que no sólo leímos artículos los alumnos sino que también se pasaron por allí algunos famosos, Iker Casillas, Estopa..., que revolucionaron a todos cuando llegaron.

Después de presenciar este acto fuimos a la Estación de Atocha a comer. Por la tarde visitamos el jardín Botánico. Allí nos separaron en dos grupos, cada



uno con un guía diferente. Como el Jardín Botánico es bastante grande y sólo teníamos 1 hora para estar allí, nos enseñaron lo que a ellos le resultaba más importante. A mí me llamaron la atención las plantas tropicales y de la selva ecuatorial.

Al salir del Jardín Botánico nos dijeron que si queríamos ir a ver la iluminación navideña de Madrid. Desde la Fuente de

Cibeles apreciamos las luces de la Castellana, Alcalá, Gran Vía...

Después de visitar todos estos lugares no recogió el autobús para regresar a Salamanca.

Sara Martín Collado
Estudiante de ESO4A
smartin@e-quercus.es

